



República

Francisco
Cordero

Año III.—Número 304

SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

Teruel, Jueves 4 de Mayo 1933

El sentido laicista de nuestro partido político

Llevar como programa los principios que hanse arraigado como norma y que pueden producir fervores de arrojo, es fácil.

Basta alimentar los egoísmos individualistas, basta sentar como principio este egolatrismo ancestral que hace crecerse en decisiones, a los más despiadados creyentes.

Enseñar a odiar, hacer que de una sola vez se alcen con ira para arrebatar de la ley su derecho de justicia, es sencillo. Con sólo hacerles creer que es deseo de la providencia divina la existencia de los míseros como medio de probar su caridad los hartos, ya es suficiente.

Hacer bandera del matrimonio indisoluble, puede ser anzuelo para esas almas débiles de mujer que necesitan el redil para cobijarse, por que sus pies no supieron andar seguros y, tal vez, no sabiéndose mantener en su austera rectitud necesitan del lazarrillo que gúfe sus cegadas sendas.

Pero, id a inculcar esa fe que sabe mostrarse comprensiva; id a formar el espíritu fuerte que sabe elegir su credo y razonar sinceramente el de los demás; id a educar al hombre para que pueda mirar serenamente los hechos; hazle laico.

Entonces, aprenderá que sin miedo al castigo, sin personalismos turbadores, sin afanes de lucración, aunque sean celestiales debe mantenerse fuerte en su sentir, sereno en el obrar, comprensivo, pero jamás débil, ante los embates de aquellos que lanzaron injurias, que profanaron creencias, que vendieron la fe.

He aquí un punto primordial de nuestro Ideario: EL LAICISMO.

Combatió por él, nuestro partido, la Ley de Congregaciones, cuando se buscaban audazmente los medios para burlarla.

Salió en su defensa, cuando parecía que las promesas de los ansiosos de poder, y todos los que se confabulan contra el ré-

gimen se confían sobre ella alejándola de su fin.

Y hoy, que empezaban los títulos para su aplicación, es la voz de nuestro partido político la que sale ardorosamente para que quede aplicada en octubre.

No podemos olvidar cómo y en qué forma se le ha hecho obstrucción.

Nos debemos pasar como débiles, ante los que disfrutaban parecido como placerse lanzando las calumnias a los maestros que supieron mantenerse firmes en el sentido laicista de su misión.

Que enseñen en sus recintos religiosos las doctrinas de su credo. La ley ampara este derecho y no puede herirles el que se les incluya como iguales dentro de este derecho.

Pero, lo que jamás podrá consentirse es que, después de las palabras proferidas por quienes por su ministerio debían precisar los términos con más ecuanimidad; después de los recientes hechos de llegarse hasta la escuela y a la misma puerta llevar su invasión, hasta menospreciar la labor del maestro nacional, inculcando por medio de su grandiosa caridad, de su cristiana caridad, en las almas infantiles, el desprecio por su celo, véngase ahora con dilaciones para una ley que significa la liberación de hoy y la realidad de los avances sociales de mañana.

MARINA DAUFI

Juan Garcia Morales

PRESBITERO PUBLICA

Hipócritas!

Farsantes!

Fariseos!

visión de la España derechista, con prólogo de

Basilio Alvarez

DE VENTA

la próxima semana en todas las librerías de España.

Lea V. República

¡Agrarios!...

Así se titulan los grandes terratenientes de nuestra provincia que poseen fincas en los pueblos y viven en las ciudades. Con ellos están los grandes negociantes e industriales, los cuentacorrientistas, la cléricatura, etc.

¡Agrarios!... y no araron nunca. Sólo les importa la tierra como instrumento de renta, a unos y como base de sus beneficiosas especulaciones, a otros.

Es inconcebible que les presten su apoyo sus arrendatarios, sus colonos y los pequeños propietarios que trabajan sus tierras por su cuenta. ¿Pero es que sois «iguales»?

Los Agrarios son vuestros mayores enemigos. Por eso debéis ser vosotros sus mayores adversarios.

K.

«Amigos del Arte» Radio emisora REPUBLICA R. S.

Con motivo del festival que para la imposición de la Banda a la «señorita Teruel», se celebrará en el Teatro Marín el día 30 del corriente mes, la sociedad «Amigos del Arte» para más esplendor de dicho acto, organiza un Certamen Literario con sujeción a las siguientes

BASES

Tema 1.º.—«Isabel y Diego». Premio del excelentísimo señor gobernador civil. (Un objeto de arte.)

Tema 2.º.—«Historia de Teruel y su provincia». Premio de la excelentísima Diputación Provincial. (Un objeto de arte.)

Tema 3.º.—«Historia del arte murciano». Premio del excelentísimo Ayuntamiento. (Un objeto de arte.)

Tema 4.º.—«Estudio sobre la más bella costumbre popular turolense». Premio del Círculo Turolense. (Un objeto de arte.)

Tema 5.º.—«Bibliografía de la prensa turolense». Premio de don Miguel Artigas (Un ejemplar de la «Ciencia española», de Menéndez Pelayo)

Tema 6.º.—«Canto a la mujer turolense». Premio de honor de «Amigos del Arte». (Un objeto artístico.)

Los precedentes temas se sujetarán a las bases siguientes:

Primera.—Podrán concurrir todos los españoles de ambos sexos.

Segunda.—Los trabajos se dirigirán al presidente (calle de Ramón y Cajal, 29), escritos a máquina por una sola cara, en sobre cerrado, con un lema, acompañado de otro sobre, lacrado, con el mismo lema, y dentro de él, el nombre y señas del autor.

Los cinco primeros temas en prosa y el sexto en verso, metro libre, no excediendo de 15 cuartillas los cinco primeros y de 100 versos el último.

Tercera.—El plazo de admisión de originales comprenderá desde la fecha de la publicación de esta convocatoria hasta las doce del día 25 del mes en curso.

Cuarta.—Se encargará de juzgar los trabajos un Jurado compuesto por personas competentes, cuyos nombres se harán públicos después de haber emitido su fallo.

Quinta.—A los autores premiados se les comunicará el resultado, invitándoles a concurrir a una fiesta que se celebrará en el Teatro Marín el día 30, en la que se repartirán los premios. Cualquier autor puede estar representado por otra persona o excusar su presencia. En este último caso les serán remitidos los premios a sus domicilios.

Sexta.—El original de los premiados se quedará en propiedad de la Sociedad «Amigos del Arte», que tendrá facultades para publicarlos en los periódicos locales. Teruel, 4 mayo, 1933.

Noticario variado

Se cambia fácilmente de ideas, pero no se cambia de pasiones; porque la pasión es algo muy fuerte que llega a en lo más profundo de ser y forma parte del intinto que llega a modificarse, pero que no se destruye jamás.

La señora.—En este restaurante están prohibidas las propinas ¿verdad, camarero?

Camarero.—¡Oh! señora, también estaban prohibidas las manzanas en el jardín del Edén!

Dice Anton o Maura: «Uno de los primeros y más importantes orígenes del mal que aqueja a la Patria consiste en el indiferentismo de la clase neutra.»

No es tan sólo indiferentismo. Es, también, v. l. ubilidad. Es necesario conquistar esa clase neutra conquistándola en la cosa pública, porque en política no pueden existir ciudadanos neutros. Con votaciones de ciudadanos neutros no pueden constituirse dignamente los Municipios ni los Parlamentos.

—No es nada: una simple luxación en un brazo. Dentro de ocho días podré us ed hacer con él todo lo que quiera.

—¿També en toca el piano?

—¡Ya lo creo!

—¡Hombre, que bien! Yo que no sabía.

Sólo en aquellos pueblos donde ha muerto todo, incluso el recuerdo de Buto, es posible que se alcance de nuevo la sombra de César.

Un día el duque de Morny entró en el despacho de Rothschild mientras éste se hallaba muy ocupado.

—Tome una silla—le dijo Rothschild sin alzar la cabeza.

—¿No ha oído mi nombre, señor?—exclamó ofendido el distinguido visitante.—¡Soy el duque de Morny!

Rothschild, sin dejar de escribir, replicó:

—Entonces... tome dos sillas.

Vendo casas

y fincas en Alcañiz; otras en Zaragoza de 15.000 pesetas en adelante buenas rentas, campos en Zaragoza y torres al alcance todas fortunas, con facilidad de pago. Informes: Agencia España, Fuenclara, 2. ZARAGOZA.

En favor de los humildes y de la justicia

«LOS IRREDENTOS»

II Hemos recorrido con la narración de mi anterior crónica la fíolera de dos siglos; en este período de tiempo la odisea de los vecinos de Seno, raya en los límites del martirio, como después nos enseña algunos expresivos párrafos de la Real Carta; ésta se halla dictada en 23 de julio del 1789, hay que darse cuenta de la magnitud del abuso, para que en aquellos tiempos pudieran hacerse eco en las altas determinaciones de un rey absoluto. En estos dos siglos de transcurso, la casta señorial del feudalismo, se había extinguido; pero su nuevo brote transformado en el caciquismo contemporáneo, era mucho más cruel, su poder inquisitivo carecía del perdón, tan prodigado por los señores feudales en favor de sus esclavos.

Para convencerse el lector de la sinceridad de mis asertos, copiaré unos párrafos del mencionado documento... «habiéndolo hecho notorio el lugar de Seno a dicha Religión mediante don Silverio Dolz y Español, poseedor de la Beneficencia de Castellote, se continuas e insoportables las opresiones que los de este pueblo hacían a los vecinos y habitantes de aquél, tratándolos con desprecio y abatimiento EXTRAORDINARIO, autorizándolo con muchos documentos y justificaciones, deseando dicha sagrada Religión, con tirar a los de Seno, como sus vasallos, en estado de libertad y ninguna sujeción ni dependencia...»

Y refinándose sin duda a la sentencia arbitral se consignó este otro: «Desde cuyo tiempo, lejos de haber experimentado los vecinos de Seno menor opresión y violencia de Castellote, se ven cada día en mayor esclavitud y abatimiento; a más de sufrir tardanza en la administración de justicia en favor de Seno y en mayor rigor y puntualidad se ha de ejercer en contra de ellos, no pueden regar sus heredades aún en LOS DIAS, que son dueños de las aguas, llegarlo a tanto su despotismo, que no pueden regarlas con libertad cuando les acomoda, con pérdida notable de las hortalizas y demás frutos de Seno; si denuncia alguna pena, sobre no conseguir su ejecución, se les ocasiona notables perjuicios, pérdida de mucho tiempo, obligándoles a que vuelvan muchas veces.

Y no menos sabroso es el párrafo siguiente, que revela toda la maldad de aquellos carbes de monterillas: «...Si alguno de dicho lugar, incurra en falta, por leve que sea, al punto se hallan en su casa los vecinos de Castellote y sin oírle, ni dar tiempo, ejecutan y se llevan en prensa lo que más les acomoda, no deteniéndose en descerrar la puerta o arca hasta conseguirlo.» Después de razonar el mencionado Real documento otros extremos, explica su fallo de la siguiente forma: «...Habiendo venido a conceder el expresado lugar de Seno el privilegio de que se le erija en villa, separándole de la de Castellote, con la calidad de que no se haga novedad en la comunidad de pastos entre las dos referidas villas... y prohibo, de mando y mando que los alcaldes ordinarios, alguaciles, guardas, ni otros jueces, justicias, ni ministros,

de dicha villa de Castellote, no puedan entrar, ni entren en dicha villa de Seno, ni en su jurisdicción, ni término, ni territorio a visitar, ni prender, ni hacer, ni hagan, como dicho es, otro acto de jurisdicción alguno y si lo hicieran incurrirán en las penas que caen o incurren los que entran en jurisdicción extraña, sin tener facultad ni comisión para ello...»

Posteriormente por R. O. de la Dirección de Obras Públicas se obtiene un fallo favorable al reconocimiento de la jurisdicción de Seno en materia de aguas y lo mismo por sentencia firme del 5 de agosto de 1799 de la Audiencia territorial de Zaragoza.

Ahora cabe preguntar: ¿Pero es posible que el pueblo de Seno con todos sus antecedentes favorables, antiguos y novísimos, todavía no posea jurisdicción propia en materia de aguas...? Por lo visto no; aquellos tiempos calamitosos, que vino sufriendo bajo un poder feudal, continúan en la democracia de nuestros días; a los irredentos todavía no les ha llegado la hora de la verdad y de la justicia, son humildes y por el mero hecho de serlos se les puede combatir de cualquier manera. ¡Oh inmortal CACIQUE, cómo tiendes tus celajes en las curvas sinuosas de la invalidez y de la ignorancia! Si Seno es un pueblo de los muchos que hay en España, sin pulso, sin sensibilidad, desorientado hacia todo aquello que forma el porvenir de su economía y cultura; los humildes de Seno y Castellote padecen todavía el mismo mal, y es el enorme peso de las piedras angulares de su castillo, símbolo de la esclavitud y miseria de los que debajo de ellas todavía dormitan.

VICTOR MARTINEZ

Un rasgo plausible

El gobernador civil, don Celerino Palencia, hace un donativo de cien pesetas a la Junta de Protección de Menores

Nos complace hacer público el rasgo humanitario de nuestra primera autoridad civil señor Palencia, haciendo entrega de un donativo de cien pesetas a esta Junta provincial de Protección de Menores y Represión de la Mendicidad.

En nombre de esta Junta damos las gracias al señor Palencia deseando que su rasgo de esplendidez tenga muchos imitadores por parte de las personas pudientes de esta capital y provincia, con lo cual se podría atender a la organización y funcionamiento de algunas instituciones pro-infancia (colonias escolares, etc. etc.) de que tan necesitadas se halla la infancia turolense, Teruel 4 de mayo de 1933.—La Junta provincial.

VENDO

una balanza marca «Averi», en buen uso.

Razón Felipe Vicente, Plaza Bretón, número 3, carnicería.

AMIGOS DEL ARTE

Elección de la «Señorita Teruel» que asistirá a los actos que se celebrarán en Valencia

Correspondiendo a la visita que la región valenciana hizo a Aragón con motivo de la inauguración del ferrocarril Camineal-Arañones...

A este propósito, la Sociedad de Amigos del Arte, delegada por la Comisión municipal de festejos...

BASES

- 1.ª La elección se efectuará entre señoritas nacidas en Teruel o su provincia. 2.ª Se requiere como talla mínima la de un metro cincuenta y cinco centímetros.

organizado por amigos del Arte el día 30 de mayo y en el cual se le impondrá la banda. También estará dispuesta para realizar el viaje a Valencia...

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS. 'LA FAVORITA', CARABAÑA 'LA FAVORITA'. PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHAVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID. JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1.25 Y 0.80 PESETAS

Bolsa de Madrid

CAMBIOS FACILITADOS POR LA SUCURSAL DEL BANCO HISPANO AMERICANO

Table with financial data including FONDOS PUBLICOS, CÉDULAS, ACCIONES, OBLIGACIONES, and MONEDAS.

Boletín de inscripción para la elección de «Señorita Teruel». Campos for Name, Age, Profession, and Address.

Para que Albarracín sea declarado monumento nacional

Ho salió para Madrid don Francisco López Segura el que en representación de la ciudad de Albarracín es portador de tres magníficos álbums histórico fotográficos...

Al acto de entrega asistirán, con don Francisco López Segura, nuestro gobernador civil don Ceferino Palencia y nuestros diputados señores Peced, Vilatela e Iranzo...

Lea usted República

Salón-Peluquería

MONTADO CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS. Este establecimiento ofrece al público en general sus servicios, tanto en Peluquería como de Practicante, instalado en la calle del Salvador, núm. 3. SERVICIO A DOMICILIO

Movimiento demográfico

NACIMIENTOS: Elena Villarroya Monleón. DEFUNCIONES: Pascuala Hinojosa Mateo, de 74 años...

Rectificación

Don Julián Giménez Mansilla nos escribe desde Vittel rogándonos que la noticia que, sobre una rifa, dábamos en nuestro número anterior...

Cartelera de espectáculos

Teatro Main.—Durante el martes y miércoles actuó la Compañía Martí-Pierrá poniendo en escena «María la Famosa» y «El amor vella».

En la hermosa película «El rey del Jazz» un fatuoso de bellezas, un inacabable sucesor de maravillas, una rutilante estrella...

Detención de un incendiario

En el término municipal de Casera (Tarragona) ha sido detenido el vecino de Valderrobres Pedro Llobarte Banda, autor de dos incendios provocados en dos masías...

Cómo queda constituido el Ayuntamiento después de aplicarse las incompatibilidades

Al cesar en sus cargos edilicios por afectarles las incompatibilidades, los señores Rivera, Maicas, Alonso y Giner, el Ayuntamiento queda formado por 15 concjales...

Llega a Burbáguena para asistir a una boda

Burbáguena.—La joven Nieves Calvo Pascual, de 17 años, llegó de Cuelcón con objeto de asistir a la boda de un pariente. Cuando se hallaba ocupada en armar la cama destinada a los novios...

Libros y Revistas

De cuantas producciones científicas o literarias, se nos remitan dos ejemplares, haremos un estudio o juicio crítico, en nuestra sección de Bibliografía

GENTE CONOCIDA

Han llegado: De Madrid el oculista don Pedro Gimeró. De Valencia don Federico Andrés con su hija Gloria. Emilio Díez. De Valencia don Felisindo Borido y don Florencio López y Bona.

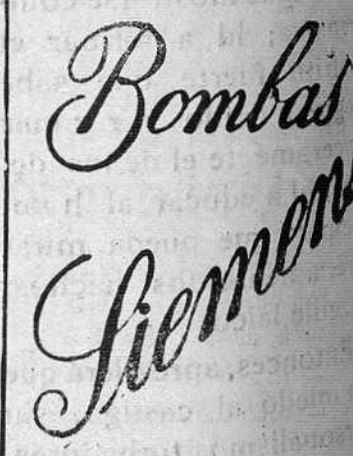
Accidentes de la circulación

NIÑO HERIDO POR UNA CAMIONETA. El martes y en la Ronda de Vitor Pruneda una camioneta de matrícula de Teruel, conducida por Vicente María Ube, alcanzó al niño José Yuste Belmonte, de 8 años...

Gobierno civil

BL GOBERNADOR A MADRID: Para gestionar la solución de varios asuntos que afectan a la provincia, esta tarde salió para Madrid el gobernador señor Palencia Trabau.

Lea usted «República»



PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO Siemens Industria Eléctrica S. A. Pascual y Penís, 6 - Teléfono 14422 VALENCIA

Anuncie en República

La Constancia

Compañía Anónima de Seguros necesita delegados comarcales en la provincia de Teruel, muy bien retribuidos. Sub-Dirección: TORRES Q. EVEDOS, 12. Teléfono 54 92 - ZARAGOZA

INFORMACION GENERAL

El Consejo de ministros ha sido puramente administrativo Mañana llegará a Madrid el vicepresidente de la República Argentina En Bilbao se declaró la huelga, siendo el paro casi absoluto

Servicio directo con la Agencia Mencheta

Conferencia 5 tarde

Jurado mixto del trabajo rural de Teruel

Madrid.—La «Gaceta», en vista de las designaciones hechas para el jurado mixto del trabajo rural de Teruel, nombra vocales efectivos a don Vidal Gómez, don Julián Asensio y don Pascual Serrano.

Fantasia, mucha fantasía

Madrid.—Durante el día de ayer circularon, incluso por los pasillos del Congreso, numerosas listas de Gobierno. Casi todas ellas fantásticas y excelentes, por lo general, para satisfacer ampliamente los gustos de todos, menos de los republicanos. Por descabelladas, renunciamos a transmitir ni una sola.

Las fincas que fueron de los jesuitas

Madrid.—La «Gaceta» ha publicado varios decretos cediendo a los ministerios de la Gobernación e Instrucción Pública, las siguientes fincas que pertenecieron a la Compañía de Jesús:

En Marcia, el edificio de la plaza Romea, número 1, para ser destinado a dispensario de la Cruz Roja. En Alicante, la finca La Canaleta, en el término de Benifallim, para sanatorio antituberculoso. En Granada, el edificio de la Gran Vía de Colón, 26, para Escuela Elemental de

Trabajo, y en Salamanca, el que fué Noviciado de la Compañía, para la instalación del Instituto de Segunda Enseñanza.

El viaje del vicepresidente de la República argentina

Madrid.—Mañana llegará el vicepresidente de la República argentina, doctor Roca.

Le rendirá honores una sección de la escolta presidencial.

El ilustre huésped entrará en Palacio por la puerta de la Armería, rindiéndole honores la guardia exterior.

Luis de Tapia deja «La Libertad»

Madrid.—A la lista de redactores que se han separado de «La Libertad» por el nuevo rumbo político que ha tomado este diario, hay que añadir hoy la del inspirado poeta festivo y gran republicano Luis de Tapia.

Con este son seis los periodistas que han abandonado el periódico hoy del señor Alba.

Entre los que han dejado esta Relación figura el ilustre cronista don Antonio Zozaya.

Consejo en Palacio

Madrid.—Esta mañana se celebró Consejo de ministros bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

El señor Azaña dijo que no había nada de particular; que el Presidente ha

bía firmado una pequeña lista de decretos.

El señor Alcalá Zamora dio cuenta de su viaje a Bilbao, y el Gobierno le expuso la situación parlamentaria.

El señor Prieto puso a la firma un decreto de jubilaciones.

El señor De los Ríos manifestó que el Consejo había sido puramente administrativo.

Regreso del Presidente

Madrid.—Esta mañana regresó de Bilbao el Presidente de la República señor Alcalá Zamora acompañado del señor Prieto.

Salieron a recibirles el Gobierno y las autoridades.

Acuerdos sobre la enseñanza religiosa

Madrid.—A última hora de la tarde de ayer se reunieron separadamente la Fzpe y la minoría del Partido Radical Socialista.

El señor Galarza dijo que se habían ocupado del proyecto de Ley de Congregaciones Religiosas, acordando que la sustitución de los religiosos en la Segunda Enseñanza se verifique en octubre y en la Enseñanza Primaria en enero.

Respecto a la incompatibilidad de los religiosos para ejercer la Enseñanza, dijo el señor Galarza que eso se trataría cuando se discuta la Ley de Instrucción pública.

Huelga en Bilbao

Bilbao.—Consecuencia de las cargas de ayer con motivo de los incidentes que promovieron los nacionalistas, esta mañana se ha declarado la huelga, secundada por sindicalistas, comunistas, obreros católicos y libres, siendo el paro casi absoluto.

En varios puntos de la ciudad los Guardias de Asalto se vieron precisados a dar cargas, resultando tres lesionados. También resultaron le-

cionados por cada dos Guardias.

Se han practicado 80 detenciones.

A algunos tranvías se han visto obligados a retirarse porque los huelguistas se habían apoderado de las manillas.

Un tranvía fué tiroteado.

Algunos periódicos no se publicarán.

Se ha ordenado la recogida de un periódico reaccionario.

A última hora reina tranquilidad.

Próxima combinación de gobernadores

Madrid.—En el Consejo del viernes se aprobará la combinación de gobernadores.

El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que antes de los nuevos nombramientos se hará una combinación entre los actualmente existentes.

Interesa mucho cubrir con rapidez dos o tres provincias.

Jeannette MacDonald

Barcelona.—Contrariamente a lo que se había dicho, la actriz cinematográfica Jeannette MacDonald no embarcó ayer para Mallorca por haber recibido un aviso telegráfico para reintegrarse a sus tareas cinematográficas.

En el expreso salió con dirección a París.

El Gobierno cuenta con número suficiente para el «quorum»

Madrid.—En un grupo de diputados de la mayoría se habló de los cálculos que se realizan sobre las disponibilidades de mayoría de Gobierno.

Uno de ellos exhibía una lista en que aparecían 142 nombres de diputados de los grupos republicanos afines al Gobierno. A estos nombres hay que añadir los 110 que representa la minoría socialista, más los que puedan

aportar los diputados de la minoría independiente, suman en total estas fuerzas unos 260 diputados, que aunque se quite por enfermedad o ausencia el 10 por 100 de ellos, significa número suficiente para el «quorum», que en la actualidad está fijado en 231.

¿QUE SERA?

Madrid.—Llamó anoche la atención el siguiente entrefilet publicado por «Heraldo de Madrid».

«Estamos perfectamente enterados de una maniobra de gran alcance preparada cuidadosamente en la sombra por los enemigos del régimen, en la que se pretende, abusando de su buena fe, hacer caer a algunos republicanos de lealtad probada, y republicano auténtico.

El alto interés de la República nos impide ser hoy más explícitos, pero cuando este interés nos lo permita o nos lo exija, habla

Lea V. República

Las subvenciones y sus precios

Según nota facilitada por el Mercado de Abastos

Aceite]	litro	11 90
Arroz corriente	kilo	0'60
» Corell	»	0'80
» Matizado	»	0'60
» Bomba	»	1'20
Azúcar	»	1'60
Café Torrefacto	»	10'00
» natural	»	12'00
Judías Barco	»	1'60
» Pinet	»	1'20
» Bolos	»	1'20
» del Pilar	»	1'60
Garbanzos 1.º	»	2'40
» 2.º	»	2'20
» 3.º	»	2'00
Chorizos	» doc.º	2'80
Bacalao	» kilo	2'00
Sardinas	» lata	2'50
» decubá	» doc.º	0'50
Jamón	» kilo	14'00
Manteca Vaca	»	10'00
» Cerdo	»	3'60
Huevos	» doc.º	1'70
Gallinas	» una	8'00
Jabón corriente	» kilo	1'10
» Lagarto	»	1'30
Patatas	»	0'20
VERDURAS		
Acelgas	» manjº	10 y 5
Borrajá	»	00'00
Escarola	»	10 y 5
Lechuga	»	15, 10 y 5
Judías tiernas	» kilo	0'00
Coles	» una	10 y 5
PESCADO		
Merluza	» kilo	5'00
Sardina	»	1'50
Salmonete	»	0'00
Besugo	»	2'50
Luz	»	3'00
Voladores	»	2'50
Calamares	»	0'00
CARNES-lanares		
Carnero	»	4'00
Cordero	»	4'00
Cabrito	»	4'00
Oveja	»	3'60
CARNES-cerda		
Lomo	»	6'00
Magra	»	5'00
Costilla	»	4'00
Tocino entrvd.º	»	3'60
» blanco	»	2'80
CARNES-vacuno		
Ternera 1.º	»	5'40
» 2.º	»	5'00
» 3.º	»	4'00
» 4.º	»	3'00
FRUTAS		
Manzanas	»	0'60
Uva moscatel	»	0'00
Naranja Conte.	»	0'25
Pera	»	0'00
Mandarina	»	0'60
Plátanos	» doc.º	2'20
Tomates	» kilo	0'00
Pimientos colorados	»	0'0
Pimientos verdes	»	0'0

Anuario General de España (Bally-Ballibio - Riera)

EDICIÓN 1931

Datos oficiales del Gobierno Provisional de la República, de Madrid y Capitales principales



4 TOMOS 4

MÁS DE 2.000 PÁGINAS
MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS
54 MAPAS EN COLORES de las Provincias y Poblaciones de España

Todo el Comercio, Industria, Profesiones, etcétera, etc., se encuentran en esta obra SECCIÓN EXTRANJERA

Precio de un ejemplar completo: CIEN PESETAS (Suma de portos en toda España)

EL ANUNCIO EN EL ANUARIO LE COSTARÁ POCO Y LE PROPORCIONARÁ MUCHO

Anuarios Bally-Ballibio y Riera Romeros S. A. Enrique Granados, 89 y 90 - BARCELONA

LOS AUTOMÓVILES MARCA SINGER

en sus diferentes tipos 8 y 10 H. P. cuatro cilindros, 14 y 18 H. P. seis, por su confort, estabilidad a grandes velocidades, su fuerte y moderna construcción con frenos y amortiguadores hidráulicos, llenan la aspiración del automovilista más exigente.

Si ha de adquirir usted un coche, le informará de los SINGER el Agente Comercial.

Joaquín Escriche
Valcaliente, número 5, 2.º - TERUEL.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 En Teruel, al mes. 1'50 pesetas
 Fuera, al trimestre. 6'00
 Anuncios Reclamos y Esquelas según tarifa.



República

REDACCION Y ADMINISTRACION
 Plaza de Bretón, núm. 6
 Teléfono 130
 Toda la correspondencia al Administrador.

Año III.—Número 304

SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

Jueves 4 de Mayo 1936

POSTAL

EL IDEAL ANTIDEMOCRATICO

Un cronista de «El Debate» habla con fruición del triunfo de lo que él mismo llama los ideales antidemocráticos de Alemania. ¡Los gloriosos ideales antidemocráticos de Alemania!

¿Se ha escrito alguna vez cosa de mayor significación social y política en estos últimos tiempos? El cronista hecha al vuelo las campanas de entusiasmo, ¡porque la democracia ha recibido un fuerte golpe en Alemania! Se ha impuesto, en cambio, determinadamente la antidemocracia... ¡Vivan las cadenas nazis! Al fuego los libros que no sean imperialistas; al destierro los profesores que no piensen como Hitler. A los escombros los judíos. Y al católico que se mueva...

Pero no. Los católicos han dicho que ellos serán buenos, que no les molestan los protestantes, como en España; al contrario, pueden convivir con ellos tan guapamente... Y que mientras les respeten sus privilegios, allá los herejes con su conciencia. No, no. Lo interesante es que haya triunfado la antidemocracia. Jesús con la esvástica en el pecho y la pistola en la mano, alentando el odio de razas, pisoteando al pueblo, está en condiciones de ser una lámina con destino a las capillas. La idea de la imagen de Cristo también es convencional. Para los únicos que no varía es para los que no son católicos. Estos la ven siempre con toda la dignidad de su significación histórica. Ni la pintan rubia, ni la inscriben en el registro civil como familiar de los tiranos, ni la utilizan como medio lucrativo, con la agravante de la censura eclesiástica.

Hasta ahora eso del fascismo y del nazismo eran palabras con las que se encubría el odio a la libertad. Ahora ya no hay tapujos. La antidemocracia es un ideal. El capitalismo, un ídolo plenamente confesado de los católicos que no saben serlo, y que

El deber de todo afiliado es leer y propagar REPUBLICA

Lea V. República

ascienden a bastantes millones.

Rusia ha suspendido la libertad para forjar otra, la definitiva. El fascismo intenta, en vano, matarla para vivir de sus despojos. Y eso, en estos tiempos, es un crimen de lesa civilización que ineludiblemente se paga.

Necesitamos

en esta provincia corresponsal activo, preferible quien conozca bien el ramo de novelas por entregas. Condiciones excelentes. Escribir a Casa Editorial Vecchi, calle de Londres, 188.—BARCELONA.

Aurora boreal

Todo el mundo conoce la frase en que se relacionan las auroras boreales con las dimisiones.

Pero el origen de esa frase—gracioso de verdades, en cambio, muy poco conocido, por lo que creemos merece ser contado.

Era ministro de Gobernación el señor Romero Robledo (el de «tranquilidad viene de tranca») y gobernador de Sevilla un buen hombre de escasas luces naturales y deficientísima cultura general.

Habiéndose dado cuenta los sevillanos del punto fijo de su Poncio, empezaron a gastar a éste continuas bromas. Así el buen hombre quedábase no pocas veces en ayunas sobre el significado de tal o cual frase que con retintín se le dirigía.

Un día, en el Casino, unos «señoritos» guasones empezaron a hablarle al gobernador nada menos que de la inminencia de una aurora boreal en Sevilla.

Muy serios le dijeron: —Señor gobernador, que no es broma... Lo sabemos de buena tinta: se anuncia para dentro de pocos días una aurora boreal aquí.

A las dos horas, el gobernador enviaba a Romero Robledo el siguiente despacho: «Anúnciase aurora boreal en Sevilla. Dígale Vucencia qué ha go».

Y la respuesta que recibió fué ésta: «Cuando anúnciense auroras boreales, gobernadores dimiten».

Juan Fernández Garcerán

Grandes Talleres de Carrocerías y Carpintería Mecánica
 (Especialidad en reformas y reparaciones)

Sobre encargos se construyen toda clase de muebles de todos los estilos

NEVERAS DE VARIOS MODELOS
 SEGORBE Calle Castellón
 (Castellón) Teléfono n.º 31

AYUNTAMIENTO

En la sesión de ayer se aceptaron las dimisiones presentadas por los concejales a quienes afectan las incompatibilidades

Anoche se reunió en sesión ordinaria nuestro Concejo.

Se trataron y adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar una propuesta de transferencia de crédito hecha por la Delegación provincial del Consejo de Trabajo.

Relacionado con éste fué leído una comunicación del gobernador civil contestando al señor Borrajo acerca del oficio que le envió para que consultase a la Dirección general administrativa si él se hallaba incluido en la ley de incompatibilidades y preguntando al gobernador si también el señor Maicas estaba incluido en ella.

Dicha autoridad informa en sentido de que ambos señores están comprendidos en los casos 3.º y 4.º, respectivamente, del artículo 1.º de dicha ley ya que el señor Borrajo cobra como médico de la Beneficencia y el señor Maicas administra intereses de Monopolios del Estado.

Como el señor Borrajo opta por el cargo de concejal, se acordó así. En lo que respecta al señor Maicas presentó un escrito retirando la dimisión que presentó, alegando que no está incluido en dicha ley.

Este asunto suscitó una discusión prolongadísima, que duró cinco cuartos de hora.

Los señores Bayona, Marín, Batea y Fabre abogan por el acatamiento inmediato de esa incompatibilidad, y los señores Bernad, Maicas, Arredondo, Boch y Abril abogaban porque este asunto fuese debidamente informado.

El señor Maicas se manifestó en sentido de que cree no es incompatible pero que así fuera optaría por la concejaldía.

Como esto tampoco diera la solución al asunto, se puso a votación la aceptación de esas dimisiones con arreglo al oficio del gobernador, votando ocho en favor y dos en contra.

Por tanto, quedaron aprobadas las mencionadas renuncias, si bien el señor Maicas puede elevarse ante el Tribunal.

Se aprobó la propuesta de habilitación de un crédito de 25.800'78 pesetas para la construcción de Escuelas en el barrio de Concul.

Se autorizó al Instituto de 2.ª Enseñanza para establecer un campo de deportes, hasta el día en que se le diga, en la plaza de la Feria, allende el Viaducto.

Aprobar un informe del delegado de caminos sobre el camino Cuba para valorar la liquidación pendiente y abonar su importe al contratista.

Se autorizaron varias obras y se desestimarón algunas reclamaciones sobre inquilinato.

En el despacho extraordinario el señor Bayona demostró no estar comprendido en la ley de incompatibilidades, como el señor Abril indicó, y añadió que a quien afecta dicha ley es el señor Bernad, para justificar lo cual presentó un escrito, que no fué leído.

Y el señor Batea se interesó por el arreglo del puente de doña Elvira (puente de tablas).

Leed "Izquierda" de Alcañiz Figaro y Mario

En «El barbero de Sevilla», que se estrenó en 1775, Beaumarchais creó un personaje—Figaro—cuyo nombre ha pasado a ser legendario. Figaro, malicioso hábil, intrigante se burla de la autoridad y crítica agudamente y sin piedad los defectos de su época. Por lo cual este nombre de Figaro (que en España adoptó como pseudónimo o nombre de guerra el gran inquieto que fué Mariano José de Larra), sirve hoy para designar al hombre vivaz, espiritual, atrevido, que dice las verdades y no teme molestar a los poderes públicos. Más como Figaro, en el curso de su vida aventurera, fué peluquero, se emplea corrientemente también la palabra Figaro como sinónimo del experto

en el arte de la peluquería. Un Figaro que seguramente no soñaba Beaumarchais es el protagonista de la graciosa comedia cinematográfica «Anda que te ondulen», realizada en los estudios Paramount de París, y de la cual es protagonista el elegante Fernand Gravey. Gravey es Mario... y Mario es el Figaro o peluquero de señoras que en este film transforma por dentro y por fuera todas las femeninas cabezas de París.

Maurice Chevalier ha llegado a Europa

La última travesía del trasatlántico francés «Paris» se recordará durante mucho tiempo en los anales marítimos como una de las más aprovechadas en cuanto a transporte de personajes. A eso no albergó nunca un barco tantas personalidades. La ciencia, los deportes y el cine se dieron cita en el grandioso palacio flotante y hasta el mar pareció asociarse a la fiesta para prepararles una travesía feliz y reposada como pocas, de calma absoluta y sol brillante.

A bordo del «Paris» se reunieron el profesor Piccard, que regresaba de los Estados Unidos después de haber dado una conferencia sobre la estratosfera; el ex campeón mundial de boxeo Georges Carpentier, Samuel Goldwyn, Ramón Navarro y Maurice Chevalier. Maurice y Carpentier, que se habían distanciado desde hacía unos diez años, se reconciliaron a bordo, lo que dió lugar a una fiesta sensacional.

Como no podía menos de suceder, los periodistas franceses se han apresurado a entrevistar a Maurice, su más famoso embajador en Cinelandia. Maurice ha declarado que permanecerá una semana en París, resolviendo diversos asuntos de índole puramente personal. A continuación pasará una semana en el sur de Francia, por la misma causa. Volverá a París para estar otra semana más, y, acto seguido, a Hollywood otra vez, donde le aguardan para rodar una cinta: «El Séptimo Cielo», que interpreta a bajo la dirección de Norman Taurog, el famoso animador de «Las Peripicias de Skippy».

Mientras tantos otros galanes franceses no han podido permanecer en la Meca del cine más allá de una o dos temporadas, o unas cuantas semanas solamente, hete aquí que Maurice Chevalier está allí desde hace varios años, y su popularidad parece ir cada día en aumento. Su alegría, su dinamismo, su gracia y su fantasía cuando interpreta canciones en inglés, lo han convertido en el niño mimado de los americanos, lo mismo en los estudios que en los teatros. Chevalier es el hombre aclamado en todas partes.

Ultimamente ha dado varias representaciones en Brooklyn, Nueva York y Chicago y ante los salones donde ha actuado se han formado unas colas imponentes. Dejó las tablas para interpretar «Una Historia de Alcobá», que acaba de rodar no ha muchos días y en cuyo film tiene un compañero de trabajo de diez meses de edad, hijo suyo según el texto de la película.

Con respecto a la rebaja de sueldos ha confirmado que, en efecto, todos los artistas han pasado por el amargo trance de ver reducidos sus ingresos en un cincuenta por ciento, pero que con respecto a los ex-

tranjeros no e había tomado evidencia alguna en este sentido. Por lo tanto, él está donde está. ¡Feliz mortal para quien la crisis exista! ¡Hasta en esto le favorece la suerte! Se comprendió que se concilie con sus enemigos y que se sonría no abandonase sus labores.

Chevalier ha desmentido también que los americanos tengan la intención de eliminar a todos los artistas que no sean oriundos del país. En efecto ha citado el caso de Henri Gara y de Lillian Harvey, a quienes no se ha puesto la menor dificultad para entrar en los estudios yanquis.

Por último al preguntarle sobre la crisis, ha dicho que él por cuestión de principio, no quería hablar de cosas tristes. Y con respecto a su colaboración en los estudios europeos ha dicho que le agradaba mucho volver a trabajar con sus camaradas de antaño y rememorar épocas pasadas, pero que mientras sigan ligados como ahora, con un contrato que aún tardará bastante tiempo en expirar, y mientras se sienta tan obligado moralmente al público yanqui, que le aclama sinceramente, sería una desdicha.

Ahora que una escapada a «lirte» con la pantalla europea, y esto no había de poner de muy mal humor a los directivos de la Paramount... Porque, claro, los dólares son los dólares, ¿comprenden? Aunque no haya patrón oro, siempre valen los suyos.

Estar suscrito a República es tener la certeza de estar al corriente de todo cuanto ocurre en nuestra provincia. Centros oficiales, conflictos sociales obreros, asuntos políticos, ecos de los pueblos, sucesos, etc., etc., lo encontrará el lector.

República el periódico de mayor tirada en la provincia, es a la vez el de más amplia información.

Temperatura Datos facilitados en el Observatorio de esta capital: Temperatura máxima de ayer, 17'9 grad. s. (tem. mínima de hoy, 3'3. Dirección del viento, S. O. Presión atmosférica, 685'6. Recorrido del viento, 53.

Partido Republicano Radical Socialista AVISO A LOS CENTROS DE LA PROVINCIA

Habiendo recibido los carnets de socios hacemos presente que pueden hacer sus pedidos al administrador del Comité provincial don Mariano Aguas. El precio de cada uno es de cincuenta céntimos.

TARJETAS de VISITA se hacen en la imprenta de este periódico Lea Vd. «República»